PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, septiembre de 2023

Señor (a)
JOSE ANASTACIO RESTREPO CASTELLANO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No **CO1.PCCNTR.4705869**
Instructor G20
Centro de Comercio Industria y Turismo ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de septiembre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4705869 del año 2023

GUILLERMO DE JESUS PEREZ MILLAN, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 7368365** de Sahagún**,** en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio Industriay Turismo del SENA Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto decobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($35.832.960). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2023 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS (3.981.440) M/CTE por cada mes. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por el Centro de Comercio Industria y Turismo del SENA Regional Córdoba, en la **Cuenta De Ahorros No. 21942891625 de Bancolombia**, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de NOVIEMBRE de 2023.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO Y APOYO A LA GESTION DEL EMPRENDIMIENTO RURAL EN LA MODALIDAD `PRESENCIAL Y A DISTANCIA ENMARCADA EN LOS LINAMIENTOS DE PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL PARA EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Se realizo proceso de alistamiento de las formaciones	
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se realizo proceso de alistamiento de las formaciones	FICHAS
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral, los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.	Se ejecutaron las acciones de formación en los proyectos de formación programados	Listados de asistencia
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Se gestiono por herramientas tecnológicas la recolección de la documentación de alistamiento de las formaciones asignadas.	Pantallazo de correo electrónico
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:	Se envió por correo electrónico la programación	Pantallazo correo electrónico
6	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	No aplica para este periodo	
7	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de	No aplica para este periodo	

	fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.		
8	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y/o por la Coordinación Nacional.	.	
9	Articular con el instructor técnico en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	No aplica para este periodo	
10	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	No aplica para este periodo	
11	Apoyar la identificación de fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.	No aplica para este periodo	
12	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.	No aplica para este periodo	
13	GENERALES ▪ Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. ▪ ▪	Me encuentro afiliado	Planilla SS
14	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional GC-F -005 V. 05 8. INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO SER según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional.	No aplica para este periodo	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe

Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	53423	MONTELIBANO	14/08/2023	14/08/2023
2	53423	MONTELIBANO	15/08/2023	15/08/2023
3	53423	SAHAGUN	16/08/2023	16/08/2023
4	53423	SAHAGUN	17/08/2023	17/08/2023
5	53423	SAHAGUN	18/08/2023	18/08/2023
6	53423	SAHAGUN	19/08/2023	19/08/2023

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 70570471 de la planilla, generada por el operador Mi Planilla (COMPENSAR), correspondiente al período de mayo 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

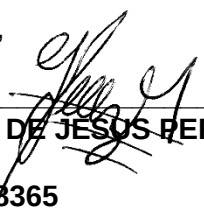
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



GUILLERMO DE JESUS PEREZ MILLAN
Contratista
C.C. No. 7368365

Recibí a satisfacción:

JOSE ANASTACIO RESTREPO CASTELLANO
SUPERVISOR(A)
Instructor G20
Centro de Comercio Industria y Turismo ciudad